



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

504/05

Salta, 12 DIC 2005
Expediente N° 12.020/05

VISTO:

La Resolución N° CD-442/05 de esta Facultad, a través de la cual se incrementa en forma definitiva la dedicación de la Lic. Marcela Beatriz MARTINEZ BUSTOS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva a Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva, para la asignatura ALIMENTACION NORMAL; y

CONSIDERANDO:

Que por un error de transcripción en el artículo 1° se consignó las Carreras de Nutrición y Enfermería;

Que a fin de subsanar tal situación, resulta necesario modificar el Artículo 1° de la Resolución N° CD-442/05;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° CD-442/05, el que quedará de la siguiente manera:

ARTICULO 1°: Incrementar en forma definitiva la dedicación de la Lic. Marcela Beatriz MARTINEZ BUSTOS, D.N.I. N° 16.150.941, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva a Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva, para la asignatura ALIMENTACION NORMAL de la Carrera de Nutrición, a partir del 22 de Octubre de 2.005.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud